



Acta N° 05/2021

Siendo las dieciocho horas del día Lunes dos de Agosto del dos mil veintiuno, se reúnen los representantes del Consejo Directivo bajo la modalidad presencial, en la sede del Instituto de Educación Superior "José M. Estrada", sito en Avda. Ex combatientes de Malvinas sin número, y virtual para tratar las siguiente temática:

1. Presencialidad.

Se encuentran presentes el Rector, Artaza Leonardo y los siguientes consejeros: Osuna Mónica, Macán José Alejandro, Benitez Dante, Pelozo Juan; Asimismo participan de la sesión en formato virtual los consejeros: Fernandez Marta, Zorrilla Cecilia, Laleff Federico, Ibarra Darío, Parentella Belén y Haberkon Noelia.

El rector inicia a la sesión explicando que va a proyectar la estadística sobre las encuestas realizadas a los alumnos que cursan las diferentes Prácticas Docentes, de los profesorados que dicta dicha Institución. La profesora, Osuna Mónica, explica como está distribuido el relevamiento y cuales son las preguntas que se realizaron a la población estudiantil. Hasta el día de la fecha, se ha recibido por los alumnos del I.E.S, SEDE Tres Isletas, 216 respuestas. Entre ellas se manifiesta que, 80% del alumnado tiene la primer dosis de la vacuna, entre otras, los distintos tipos de riesgo, donde el 15% y 18 % no tienen factor de riesgo, en cuanto a la conexión, la mayoría manifestó, que cuentan a través de diferentes dispositivos, con datos móviles y servicios de internet. Siendo la población del 80% que solicita, regresar a las clases presenciales, teniendo en cuenta los protocolos, dando sugerencias en cuanto al cursado.

En la UES "El Palmar", 57 respuestas hasta el momento, donde un 68 % del alumnado, ha recibido la primer dosis de la vacuna, y solo el 5% presenta alguna patología; respecto a la conectividad la mayoría cuenta con datos, y un 80% de la población estudiantil, solicita el regreso a clases de manera presencial, dando recomendaciones y sugerencias en cuanto a las medidas de bioseguridad.

Mediante ello, el rector toma la palabra diciendo que estamos en condiciones de organizarnos para la presencialidad, la propuesta es durante la primer semana de forma paulatina tanto para SEDE Tres Isletas y la UES "El Palmar". En primer lugar las Prácticas Docentes, Talleres y aquellas materias específicas que los docentes y/o alumnos soliciten.

Mónica Osuna, expresa incorporar en la inmediatez las Prácticas Docentes que a partir de las miércoles 04 de agosto, para el 9 de agosto los talleres, y si hay espacios para unidades curriculares específicas en cuanto a los pedidos de los actores institucionales, la siguiente semana.

Respecto al horario, el turno mañana, comenzaría desde las 7:00 horas y el turno tarde desde las 18:00 horas para el cursado perteneciente al primer año y a partir de segundo año desde las 19:00 horas.



Tras lo expuesto, se pone a votación, las siguientes mociones:

1. Volver esta semana las Prácticas Docentes, como prueba piloto y la segunda semana todas las unidades curriculares.
2. Volver la totalidad de la población estudiantil a la presencialidad la semana siguiente, para tomar la primer semana como organización.
3. Que la primera semana sea para organizar y la segunda semana para las Prácticas Docentes y la tercera semana todas las unidades curriculares.

Por la moción uno, se obtienen 5 votos; por la moción dos, 2 votos y por la tercera moción 3 votos. Por lo tanto el Rector Leonardo Artaza, aclara que a través de una circular informará, a los Docentes, el cronograma de horarios, y los puntos sobre el protocolo para tener en cuenta durante el cursado. Asimismo, se determina retomar la presencialidad el día miércoles 4 de agosto del corriente año.

El Rector solicita al Consejo Directivo, por un pedido especial de la SECRETARIA de la INSTITUCION la cual se encuentra desbordada de TRABAJOS, y es personal única, la aprobación para la incorporación, de un personal capacitado, para la secretaría, y que sea designada en las horas de capacitación con 15 horas cátedras. Hasta que el Ministerio de Educación de lugar a los pedido de CARGOS para la Institución, como ser BEDELES, JEFE DE BEDELES, PROSECRETARIO. Donde los miembros de dicho consejo, deciden de manera unánime, aprobar, la petición del rector.

Siendo las 20:00 horas, finaliza la sesión, quedando estipulada la fecha para la próxima sesión, el día 27 de agosto a las 18:00 horas, de manera presencial, en la SEDE del Instituto, I.E.S "José Manuel Estrada".